

EL MOSQUITO MEXICANO

Envano pico, cuando no hay pudor.

} TOM. XI. {

MEXICO.—VIERNES 22 DE DICIEMBRE DE 1843.

} NUM. 102. {

REMITIDO.

INDUSTRIA NACIONAL.

„Direccion general.—Ramo de la seda.—Señores editores del Diario del Gobierno.—Veracruz, Noviembre 29 de 1843.—Apreciables conciudadanos: al participar á vds. mi regreso á la República, les remito una especie de relacion de mi viaje á Europa. Por lo que acabo de saber, es regular que algunas de mis ideas no gusten á ciertas personas; pero cuando hablo con sinceridad y convicción, lo hago sin temor alguno. Así, pueden vds. hacer de mi relacion el uso que quieran.

Soy de vds., Sres. editores, atento y seguro servidor Q. SS. MM. B.—*Estevan Guenot.*

P. D. Allá va de muestra un pedazo de cinta que poco antes de embarcarse empezó nuestro maestro cintero, y que continuarán los mexicanos, á quienes él viene á enseñar su arte.

Empresa nacional de la seda.—Direccion general.—Apreciables consocios y ciudadanos todos: Merced á la proteccion con que la Divina Providencia me ha asistido constantemente, y por la que le tributo las mayores gracias, tengo la satisfaccion de participar mi regreso á la República, y la feliz llegada á este puerto de las primeras personas destinadas á plantear en medio de nosotros el importante ramo de la seda.

No os hablaré de los trabajos materiales que he pasado durante los trece meses que ha durado mi ausencia, en lugar de los ocho que habia calculado ser suficientes; pues por nada cuento las molestias que me son personales, con la esperanza de que tal vez podrán contribuir algun dia al en-

grandecimiento de nuestra comun patria, objeto de toda mi ambicion.

Pero lo que no debo ocultaros, son las dificultades contra las que he tenido que luchar en Europa para lograr mi objeto, pues de esas dificultades, de esas trabas, que circunstanciada y oportunamente os comunicará la prensa nacional, podemos y debemos sacar unas consecuencias prácticas y útiles á nuestros intereses.

Bien suponía antes de emprender mi viaje, que nuestra empresa no habia de agradar mucho á los que tanto tiempo han estado en posesion del monopolio de la industria de la seda; y por lo mismo estaba dispuesto para prevenir los efectos de su irritacion, á hacerles proposiciones, cuya aceptacion hubiera conciliado sus intereses y los nuestros. Pero ninguna composicion es posible para los que lo quieren todo para sí; mis ofertas, aunque generosas y hechas con los debidos miramientos, fueron desechadas, y solo sirvieron para volver contra mí á todos los fabricantes. Dado por ellos el grito de alarma, lo repitieron con énfasis y acrimonia ciertos periodistas que hacen profesion de filantropía y liberalismo, y cuyas columnas están siempre abiertas á todas las opiniones apoyadas en el oro. No se contentaron esos venales escritorzuelos con defender á sus patronos; algunos intentaron además, hacernos ridiculos y despreciables, exhumando de unos oscuros y miserables opúsculos, las calumnias y sarcamos que en trueque de nuestro dinero nos prodigan de vuelta á sus países algunos ingratos, que solo en el nuestro han podido encontrar medios fáciles de enriquecerse, merced á nuestra incuria y excesiva indulgencia.

A los gritazos de los fabricantes y á las diatribas de los periodistas, la

autoridad tuvo por conveniente añadir las amenazas. Un impreso intitulado: *Aviso importante*, y emanado de la municipalidad de Lion, prohibió expresamente y so pena de reclusion y multas, á los directores, dependientes, maestros y oficiales de las fábricas de seda, que diesen oido á las proposiciones de los agentes extranjeros, es decir, mexicanos, y les comunicasen cualquier secreto. Mucho mejor hubiera hecho el señor diputado *maire* de Leon, si hubiese recordado á sus amigos los fabricantes, los principios de justicia y humanidad de que son tan olvidadizos hácia los que tienen la desgracia de vivir en su dependencia. Otro dia extenderé esta reflexion.

Aunque ya bastante enérgico el *Aviso importante*, fué reforzado poco despues de su publicacion, por un enérgumeno de la faccion fabril, quien propuso como medio todavía mas eficaz: primero, que inmediatamente se forme causa á todo el que aceptare un empléo en una manufactura extranjera, ya en clase de director, administrador ó simple obrero, que se le condene á las penas que establezca la nueva ley, y se le prive además de sus derechos civiles. Segundo, que el mismo castigo se aplique á todo el que haga ó venda á las fábricas extranjeras, diseños ó disposiciones de géneros. Tercero, que se prohíba so pena de multas ruinosas, la exportacion de las máquinas así antiguas como modernas, que sirvan para la fabricacion de los tegidos.... &c.

Me abstendré de calificar esta proposicion; pero si algun mexicano hiciera al supremo gobierno una idéntica con respecto á la plata que se saca de la república, á buen seguro que los civilizados de Ultramar le tendrian por un bárbaro y salvaje. Así es co-

mo un vil egoismo ciega á los hombres y los vuelve inconsecuentes é injustos.

Estas no eran todas las contrariedades que me estaban reservadas. Los mismos artífices á quienes encargué nuestras máquinas, procuraron en cuanto lo pudieron impunemente, secundar las intenciones hostiles de los fabricantes. Ninguno de ellos cumplió con sus compromisos en el tiempo señalado, de lo que me resultaron gastos considerables, por el transporte violento de que tuve que valerme. Por otra parte, los mas excedieron mis encargos, y para que no pudiese desear nada, todo lo revolvieron en las muchas cajas de que se compone mi cargamento. Este ardid trastornó todos los cálculos que tenia hechos para la repartición de los pocos fondos que me quedaban. En estas circunstancias fué cuando recibí la noticia de haberse quemado en alta mar el buque en que habia mandado los registros de acciones. Apenas tuve tiempo para reparar esta pérdida, y no pude lograrlo sino á fuerza de sacrificios. En fin, los elementos mismos se conjuraron contra mí, y un retardo forzoso de quince dias en el puerto del Havre, con veinticinco personas á mi cargo, puso el colmo á mis embarazos.

Tales son en sustancia, los obstáculos y trabas que he encontrado en el desempeño de la mision delicada y molesta que voluntariamente me impuse para corresponder la confianza de unos y los deseos de todos. Si, de todos; pues creo que no hay ni un solo mexicano que no anhele por ver á su patria enriquecida con una industria que por sí sola podria asegurarnos un porvenir dichoso y elevar á México al nivel de las naciones mas poderosas.

Pero para lograr un resultado que tanto interesa á todos, es necesario que todos contribuyan á que su realizacion sea pronta y completa. Esta necesidad se vuelve imperiosa por la oposicion que he tenido que combatir. Avisada ahora que tratamos seriamente de salir del estado de dependencia en que queria detenernos para siempre, la vieja y ambiciosa Europa, nos mirará en adelante con el ojo amenazador de la envidia; ó si nos oculta su despecho, bajo el velo de esas relaciones llamadas de *amistad*, y que mas propiamente podrian llamarse de *engaño*, será para hacer mas eficaces los medios de seducción que tan diestramente sabe sustituir á los de la violencia, cuando conviene á sus intereses. Acordémonos de las proposiciones que últimamente nues-

tro Gobierno tuvo el buen espíritu de desear con desprecio, y tengamos siempre presentes las verdaderas causas á que debe la desgraciada é interesante España atribuir la destruccion de sus principales fábricas, y las guerras intestinas que desde tanto tiempo hacen correr la sangre de sus hijos.

Las intrigas de la política extranjera, dirigidas contra nuestra empresa, serán sin duda secundadas por ciertos sujetos que viven en medio de nosotros con solo el objeto de explotarnos, pues tienen interés en que no emprendamos nada que pueda contrariar su monopolio, y continuemos á ser como en lo pasado los ciegos y dóciles instrumentos de su fortuna. Este es el motivo de la oposicion mas ó ménos abierta; pero perseverante, que han hecho y seguirán haciendo á todo lo que pueda favorecer el desarrollo de la industria nacional.

Pero tenemos un medio á la vez, fácil y seguro de desbaratar las péfidas maquinaciones de todos nuestros enemigos. Este medio consiste para la empresa de que se trata ahora, en establecer una escuela nacional, teórica y práctica, para todo lo concerniente á la industria de la seda. En esta escuela podrán nuestros hijos aprender desde la cria de los gusanos hasta la fabricacion de los tejidos de mas lujo, y aun la construccion de las máquinas que sirven para hacerlos. Generalizados que estén estos conocimientos en toda la república, habrémos proporcionado á un sin número de brazos, una ocupacion agradable y lucrativa, la cual producirá al mismo tiempo un efecto moral de la mayor trascendencia. Tendrémos además, productos de exportacion, cuyo valor equilibrará parte de nuestras necesidades, entre tanto podámos cubrir las todas por nosotros mismos, lo que nos será muy fácil, utilizando los elementos tan variados como preciosos que encierra nuestro suelo. Entónces tendremos la dulce satisfaccion de vernos libres para siempre del yugo de gradante que oprime á los pueblos privados de industria, y no estaremos ya en el caso de temer que un bloqueo nos prive de las comodidades de la vida.

Estas reflexiones, cuya importancia no se puede ocultar á vuestra penetracion, me persuaden, apreciables conciudadanos, que aprobaréis la idea que acabo de comunicaros, y cooperaréis del modo sencillo y nada gravoso que mas tarde os indicaré, á que tengamos cuanto antes una escuela mexicana, capaz de rivalizar con las mejores á que debe la Europa sus admirables adelantos en la industria de

la seda. Con esta institucion verdaderamente nacional, podrémos muy breve sacar una noble venganza de los agravios que se han hecho á la nacion mexicana, probando á sus detractores, que á la energía que han desplegado para hacerse libres, se une en los mexicanos bastante inteligencia para hacerse felices por medio de la industria; aplicada á todos sus ramos.

Resuelto por mi parte á no perdonar sacrificio alguno, á fin de que estén completamente allanadas las esperanzas de los que ya han tomado interés en nuestra empresa de la seda, en clase de accionistas, declaro estar pronto á ceder desde ahora la mitad, y despues si fuere necesario, hasta la totalidad de las acciones que me habian de corresponder por el reglamento y de que todavía puedo disponer, para que con el aumento de recursos pecuniarios que produzca su enagenacion, podamos cubrir con mas facilidad así los gastos imprevistos que se han hecho, como los que quedan por hacerse, y desquitar el tiempo que involuntariamente se ha perdido, estendiéndome inmediatamente los planillos de moreras, segun la graduacion indicada en mi primer manifiesto, y disponiendo en la misma proporcion todo lo concerniente á las crias y á la filatura.

Para las crias he tenido por conveniente acopiar una gran cantidad de semilla, por estar la mayor parte expuesta á nacer antes de su época acostumbrada, de resultas de la variacion de temperatura que debia tener en el mar, á pesar de las precauciones que se han tomado, y he escogido hasta diez y ocho clases diferentes, á fin de conocer las que mejor acomoden á la diversidad de nuestros climas y nos den productos mas abundantes. Los Sres. Pelizer y Llorens estarán encargados de la direccion de las crias, en las que se ocuparán al principio todos los que están destinados para otros ramos.

Despues de las crias, la filatura es la operacion mas importante, por la influencia que tiene en la calidad de la seda. Nuestros tornos son de los mejores que se conocen, y su inventor el Sr. Pettivo, está agregado á la empresa, para hacer todos los que en adelante se necesiten. Su esposa y la señorita Doña Paulina Cotte, enseñarán el arte de hilar la seda con toda perfeccion.

Para el torcido de la seda, que sigue á la filatura, tenemos las máquinas mas perfeccionadas. Bajo la direccion del Sr. Morel, aprenderán nuestras jóvenes á preparar la seda

destinada para los tejidos; y el Sr. Farfonillon enseñará á otras el modo de sacar la seda, de coser y fabricar toda clase de cordones. Veinte máquinas servirán para este último renglon.

Para la listonería y las cintas de toda anchura, lisas y labradas, traigo telares y máquinas en que podrán hacerse hasta ciento veintiocho piezas á un tiempo. El Sr. Journal, uno de los mejores maestros cinteros de S. Estevan, estará encargado de este interesante ramo.

La fabricacion de los tejidos lisos y labrados de toda anchura y clases, se dirigirá por los señores Labre y Goyffon, asistidos por sus respectivas familias.

La goma elástica, uno de los productos de nuestros pais, se ha vuelto de un uso tan general, que se aplica á una multitud de artículos de seda. Los de mas consumo se harán á la posible brevedad. Entre tanto, el maestro D. Francisco Frecon se ocupará en trabajos de primera necesidad. Su hermano D. Claudio, uno de los mas hábiles tintoreros de Leon, enseñará teórica y prácticamente á nuestros jóvenes, el arte delicado de dar á la seda los matices mas variados y mas finos. Traigo al efecto los aparatos, utensilios y materias primeras que se necesitan.

Para mi objeto, que siempre ha sido contribuir á hacernos independientes del extranjero, no me bastaba traer máquinas de Europa; debia además ponernos en estado de hacerlas en la República, y es lo que he hecho, agregando á la empresa al maquinista D. Juan Boivin. Este sugeto, muy recomendable por sus buenas cualidades, no lo es menos por sus talentos. Diez y ocho brevets ó privilegios que se le han concedido por varios Gobiernos de Europa, comprueban bastante la extension de sus conocimientos, al paso que ponen en claro la odiosa ingratitud de los muchos fabricantes que le deben su fortuna y le han dejado en los apuros á que tan frecuentemente están expuestos los hombres de un génio superior.

El Sr. Boivin será eficazmente secundado por el Sr. Dussauge, herrero maquinista, y por los Sres. Verneuil y Charroin, tambien maquinistas, para obras de carpintería.

Con esta sucinta indicacion, podeis tener una idea de las personas que he escogido para dar principio á nuestra empresa. El mérito de ellas es una garantía á favor del buen éxito, y al mismo tiempo un título á nuestra anticipada gratitud, por la importancia de los servicios que todas están

dispuestas á prestar al pais. Otros igualmente deseosas de unirse á la gran familia mexicana, están esperando con ansia que las llamemos; y no tardaremos en hacerlo, si, lo que no es dudoso, el Gobierno dispensa una proteccion especial á nuestra patriótica empresa.

Veracruz, Noviembre 29 de 1843.
—Estevan Guenot.

NOTA.—A mas de las máquinas que tengo mencionadas, traigo otras propias para hacer medias, guantes, velos, &c., &c.; pero por unas circunstancias imprevistas, no llegarán hasta la segunda expedicion las personas que deben dirigirlas, y asimismo las que estarán encargadas de los artículos de pasamaneria y otros de que hablaré oportunamente."

(El Diario.)

VARIETADES.

QUINCE DIAS EN LONDRES.

CAPÍTULO XXV.

Las caricaturas.

Las ganas de contaros mi anécdotilla, prosiguió Mr. C..., me han hecho perder de vista otro asunto del cual queria hablaros, y que voy á emprender. Ahora mismo pronunciásteis la voz caricatura: y no dudo confesaréis, que en este ramo á lo menos, Londres es la primera ciudad del mundo.

—Confieso que en ninguna parte las he visto en tal profusion, á pesar de que hace algun tiempo que Paris parece haberse empeñado en querer rivalizar con ella. Pero ¿qué viene á ser caricatura? Una sátira en pintura. Esta debe ser con respecto á un buen cuadro, lo que son con respecto á una Opera ó una Tragedia, las piezas burlescas por el estilo de las que en otro tiempo veíamos representar en el Teatro de Vaudeville (Zarzuela) de Paris; pero de cien caricaturas que se ofrecen á mi vista, las noventa carecen de gusto y de agudeza; todas las reglas del dibujo están violadas, y no puede dejarse de conocer, que el autor (á quien no me determino á dar el título de artista) no las hizo de esta suerte por un efecto de su premeditada voluntad, y sí solo, porque se hallaba en la absoluta imposibilidad de hacerlas mejor; de las diez restantes, las nueve no parecen chistosas; sino por la malignidad que forma su carácter distintivo; y una sola, una á lo mas, pudiera tener alguna aceptacion á los ojos de un hombre dotado de un sano juicio. En fin, ninguna caricatura veo, sin acor-

darme de la traduccion burlesca del Virgilio de Escarron (1).

—Sois demasidamente severo. Venid á visitar conmigo una ó dos tiendas de caricaturas, y apuesto á que os harán reir.

—Reiré sin duda... como lo hago al oír los solemnes disparates, que los dos famosos graciosos Brunet y Potier ensartan á porfia en el Teatro de las Variedades; pero no creais que diga:

Rei, ya estoy desarmado.

No, es una risa que no pasa de los labios: á manera de un olor pasajero, que se desvanece ántes de poder distinguirse. Los antiguos conocian el arte de la caricatura; y aunque tengamos pocos documentos acerca de lo que por este estilo trabajaron, sabemos lo bastante, para quedar convencidos de que no descuidaban ninguna regla del Dibujo, ni de la Pintura. Queriendo cierto pintor, dar á conocer al pueblo de Atenas, que era alternativamente firme é inconstante, cruel y magnánimo, humilde y arrogante, injusto y recto, halló medio de presentar esta verdad en un cuadro, en el cual habia pintado el génio de aquella ciudad, diseminando en su contorno las semillas de todos los vicios y de todas las virtudes. Otro habia representado á Timotéo, uno de los mas célebres generales de aquella República, entregado al sueño; y á la fortuna cogiendo por él las ciudades en una red: „¿Qué haré pues, cuando despierte? dijo Timotéo al ver el cuadro. En fin, pondré aun en el número de caricaturas antiguas, aquella produccion de un artista, que para vengarse de una Reina célebre, la pintó prostituyéndose con un pescador. Esta soberana tan decantada por su vida disoluta, como por su belleza, se halló tan hermosa, que en vez de castigar al pintor, le hizo un suntuoso regalo. He aquí los modelos, que debieran imitar los fabricantes de esta clase de pinturas, en lugar de hacer salir (como lo ejecutan) de la boca de sus personajes, palabras dignas por lo regular, del modo impropio con que desempeñan el asunto; y no podréis negarme que las caricaturas inglesas no sean en general, las que mas adolecen de esta imperfeccion. Los franceses y los italianos han sabido mejor preservarse de este defecto; pero aquí he llegado á ver algunas que tienen mas rasgos de pluma, que pinceladas.

—¿Con esto serán injustas en vuestro concepto las pretensiones de

[1] Escarron, autor burlesco del siglo de Luis XIV.

la Inglaterra, en orden á obtener en la caricatura, la misma supremacía que ejerce sobre los mares?

—Responderé á esa pregunta cuando se me haya citado un autor de caricaturas inglesas que sea digno de competir con nuestro paisano *Callot* (1).

EL MOSQUITO.

MÉXICO: DICIEMBRE 22 DE 1843.

Continúa el artículo pendiente en el número anterior.

El único medio que puede evitar el riesgo amenazante de perderse las Californias, es la población. El Gobierno Español pudo y debió adoptar lo en tantos años que poseyó con sobrados elementos, esta porción la mas bella en su estado natural de toda la tierra conocida; pero propenso siempre por calamidad á errarlo todo, porque todo lo quiso ignorar, nunca quiso poblar esas provincias que hubieran dado inmensas riquezas á la corona de España. ¿Pero de qué gente echaba mano para poblarlas? ¿De extranjeros? Se dirá que no, porque eso sería meter en casa el riesgo que se quería evitar. ¿De españoles? No; porque el temor con que siempre marchó, de perder las Américas, lo obligaba á ver con sumo recelo aun á los mismos españoles que se trasladaban á México, y por esto nunca hubo en el país crecido número de ellos, y ningún Virrey pasaba de cuatro á cinco años en el mando, ni quedaba en México. ¿De hijos del país? No; porque ninguna provincia estaba tan poblada, que sin arruinarse pudiera dar gente á otra, y además, el poblar otros desiertos tan inmensos, como distantes de la capital del reino, habria sido multiplicar las atenciones y temores del Gobierno. Luego no tuvo arbitrio de poblar las Californias, y por lo mismo, no se le puede llamar omiso. Nosotros jamás disculparémos su negligencia, sino en el caso de hacer valer su temor, porque el miedo es ley muy poderosa en los hombres; pero sin contar con este embarazo, el Gobierno tuvo un medio muy fácil de poblar las Californias, y fué el de haber establecido un famoso presidio á donde se hubiesen remitido tantos reos que á millares iban sentenciados á Veracruz, para ser víctimas á pocos días del cruel vómito. ¡Oh! si resu-

citasen los reos que han sido sepultados en los Camposantos de Veracruz, desde que se tuvo la indolencia de remitirlos á ese cruel puerto, ¿cuántos desiertos podrian poblarse? ¿Cuál sería hoy la población de las Californias, si desde un principio hubieran destinado á ellas los reos y los vagos que en todos tiempos han abundado en todos los lugares? Fué este un medio que pudo haberse tomado, y que habria dado incalculable utilidad y ventajas á España sobre otras potencias, bajo de un sistema económico y productivo. Pero quiso errarlo, y lo logró á las mil maravillas, expulsando á los Jesuitas que iban haciendo rápidamente todo lo que el Gobierno dejó de hacer. Este es un cargo que le hará siempre la posteridad.

Lo mismo decimos de las tropas que constantemente se han embiado á Veracruz, para perecer muy luego y estérilmente. A fé nuestra, que si resucitaran los militares enterados allí, tendríamos un ejército, capaz por solo su número, de ir á Tejas, sacudir de las orejas á sus mandarines, y pasarse luego á Washington á dar un rapé al presidente, en retorno de su buena amistad y agregacion de Tejas á la confederacion del Norte.

Nunca ha pensado la Gran-Bretaña, como el Gobierno de Madrid, pues luego que ella descubrió una de las Islas Australes, tuvo el feliz pensamiento de poblarla con los reos que se hallaban en los calabozos de sus cárceles. ¿Pero qué potencia hay mas ingeniosa, política, emprendedora, económica y comfortable, que la Inglaterra? A su carácter dotado de estas cualidades, debe esa nacion su prosperidad y extensas relaciones.

Siendo Virrey el Sr. Venegas, un español le inspiró por instancias de otro, Teniente de navío, la idea de que se poblasen las Californias, y para ello se le dió una seductora instruccion nada exagerada; de la feracidad y belleza de esas provincias, y aunque el Virrey manifestó la mejor disposicion, no tuvo efecto la idea, porque ciertamente, no era tiempo de pensar en empresas de esa naturaleza, sino de atender solamente á la guerra de independencia, que estalló en Dolores, luego que el Virrey llegó á México. Dejamos por lo mismo este asunto y pasamos á indicar brevemente el comercio que se hacia desde el puerto de S. Blas al de S. Francisco de esas provincias.

No obstante lo despoblado de ellas, y el total descuido en que estuvo la Agricultura en esas tierras vírgenes, así como sus naturales producciones, se condujeron por nueve buques, en

solos seis meses del año de 809, al puerto de San Blas, los efectos siguientes.

Harina.....	Tercios....	200
Plata en barras...	Marcos....	2.062
Oro de placer...	Marcos....	235.4
Sebo.....	Botas.....	3.258
Velas de Sebo..	Cajones....	13
Cañaamo.....	Arrobas....	4.386
Perlas.....	Onzas.....	85
Carey.....	Libras.....	2
Saleas.....	Fardos.....	5
Gamuzas.....	Idem.....	9
Jabon.....	Cajones....	6
Queso.....	Arrobas....	1.082
Nutrias.....	Tercios....	13
Lana.....	Sacas.....	17
Garbanzos.....	Fanegas....	16
Salmon.....	Barriles....	15
Mantequilla es-		
pecial.....	Libras.....	70
Higos.....	Zurrones. ...	2
Serdas para col-		
chones.....	Tercios....	2
Baquetas.....		12
Frasadas.....	Tercios....	15
Pieles de oso. . .	Fardos....	1

Piezas, 11@105

Mas: debe agregarse á ese cargamento la cantidad de 4@187 ps. que se condujeron en plata acuñada.

Por estas prontas indicaciones será fácil hacer un cálculo aproximado de lo que remitian anualmente, y de lo que habrian podido producir, si se hubieran puesto en práctica las máximas que escribió el Sr. Valero, de quien hemos hablado, y el que estando próximo á su muerte, encargó se publicase su manuscrito, para que la nacion cuidase siempre de tener lo mas distante posible de las Californias, á los extranjeros, para que ellas no corriesen peligro, y evitar la pérdida de Sonora y las Filipinas para siempre. ¡Sonora!!! confina con Californias y producía oro en abundancia y á flor de tierra, y no costaba mas que acuñarlo. Venia á México con tal fin, y aquí se abusaba de la buena fé y paciencia de aquellos mineros, retardándoles la entrega; porque su oro servia para el sueldo de los Virreyes y otros grandes señores que pedian sus pagas en oro. Nunca serán los hombres lo que deben ser.

(Continuará).

No podíamos privarnos de insertar el artículo del Sr. Guenot, por ser un auténtico y apreciable testimonio de sus buenos servicios en favor de México, su patria adoptiva, quien no dudamos los corresponderá con generosidad.

Estampa de San Miguel, número 13.

[1] Artista francés muy célebre en el arte de pintar figuras burlescas. —O Goya en España.